

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día **doce de agosto de dos mil veintiuno**, nos reunimos los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, CC. Dr. Francisco Higuera Castro, Secretario de Capacitación Jurídica, Normatividad y Estadística; Mtra. Sara Singh Urías, Secretaria General de Acuerdos y Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Titular del Órgano Interno de Control; con carácter de Presidente, Secretaria Técnica y Vocal, respectivamente en las oficinas que ocupan las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa ubicadas en boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena No. 1980 norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, primera y segunda planta de la torre C, del Corporativo 120 de esta ciudad, para celebrar formal sesión **ordinaria** con la finalidad de tratar el asunto dado a conocer en la convocatoria de fecha once de agosto de 2021.

**I.-PASE DE LISTA.**

El Dr. Francisco Higuera Castro, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, hace constar que se encuentran presentes los CC. Dr. Francisco Higuera Castro, Presidente, Mtra. Sara Singh Urías, Secretaria Técnica y la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Vocal.

**II.-DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

En desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente declara que en virtud de que nos encontramos presentes el total de los integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, por lo que de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se declara instalada la sesión.

**III.-ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En este punto se somete a consideración de la sesión el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.-Propuesta contenida en el oficio de fecha **11 de agosto de 2021**, suscrito por el Lic. Enrique Coronado Navarrete, Secretario Primero de Acuerdos en Funciones de Magistrado por Ministerio de Ley de la Sala Regional Zona Sur de este Tribunal, con motivo de la **solicitud de reserva** para atender la solicitud con número de folio **00889421**.

**SE APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el orden del día de la presente sesión del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

#### IV.- DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Presidente somete a discusión el proyecto de resolución que fue entregado, con la debida anticipación, a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia a fin de que sea abordado y resuelto en esta Sesión, conforme al orden establecido en el Punto III del Orden del Día; en tal virtud, se pregunta si se tienen observaciones y/o cualquier otro tipo de manifestación que deseen hacer al respecto. Acto seguido se somete a consideración el proyecto de resolución, aprobándose por **UNANIMIDAD**, se resuelve confirmar la declaratoria de la incompetencia para tramitar y dar respuesta a los elementos informativos contenidos en la solicitud con número de folio **00889421**.


#### V.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos previstos en el orden del día, el Presidente del Comité clausura la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este Tribunal, siendo las doce horas del día doce de agosto de dos mil veintiuno.



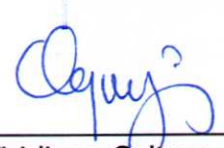
---

Dr. Francisco Higuera Castro  
Presidente del Comité de  
Transparencia



---

Mtra. Sara Singh Urías  
Secretaria Técnica del Comité de  
Transparencia



---

Li. Aymee Viridiana Soltero Acosta  
Vocal del Comité de Transparencia